

Artículos acordados entre FUCVAM, Intersocial Feminista, FEUU y PIT-CNT para someter a referéndum

2 de diciembre 2020

Propuesta articulado

SECCIÓN I – SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo 1 – NORMAS PENALES

Art 1 - Legítima defensa

Art 4 - Resistencia al arresto

Art 5 - Circunstancia agravante del encubrimiento

Art 10 - Delitos contra la propiedad mueble o inmueble

Art 11 - Agravio a la autoridad policial

Art 12 - Disposiciones aplicables a otros tipos penales

Art 13 - Autoevasión

Art 14 - Ocupación indebida de espacios públicos

Capítulo 2 – NORMAS SOBRE PROCESO PENAL

Art 18 - Información al Ministerio Público

Art 21- Declaraciones voluntarias del indagado ante la policía

Art 22 - Objeto de los registros

Art 23 - Registro de personas

Art 24 - Registro personal, de vestimenta, equipaje y vehículo

Art 35 - Inaplicabilidad del beneficio de la libertad anticipada por la comisión de ciertos delitos

Capítulo 3 – LEGISLACIÓN PROFESIONAL POLICIAL

Art 43 - Comunicación inmediata

Art 44 - Seguridad necesaria

Art 45 - Oportunidad para el uso de la fuerza

Art 49 - Presunción de legitimidad de la actuación policial

Art 50 - Deber de identificarse

Art 51 - Alcance de la medida

Art 52 - Conducción policial de personas eventualmente implicadas

Art 56 - Dirección Nacional de Políticas de Género

Art 63 - Estado policial del personal en situación de retiro

Art 64 - Derecho al porte de armas

Art 65 - Derecho de reprimir delitos flagrantes por el personal policial en situación de retiro

Capítulo 4 – NORMAS SOBRE ESTUPEFACIENTES

Art 74 - Actividades delictivas del artículo 36 del Decreto-Ley N° 14.294

Capítulo 5 – NORMAS SOBRE ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD

Art 75 - Régimen de semilibertad

Art 76 - Duración de las medidas de privación de libertad

Art 77 - Régimen especial

Art 78 - Limitaciones

Art 79 - Adecuación a la normativa del Código Penal y de la Ley N° 16.707

Art 80 - Clausura del proceso del artículo 103 de la Ley N° 17.823

Capítulo 6 – NORMAS SOBRE GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Artículos acordados entre FUCVAM, Intersocial Feminista, FEUU y PIT-CNT para someter a referéndum

2 de diciembre 2020

Art 86 - Redención de pena por trabajo o estudio

SECCIÓN II – SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DE ESTADO

Art 118 - Definición

Art 125 - Información reservada y restringida e información secreta

Art 126- Acceso a la información reservada del Sistema Nacional de Inteligencia de Estado

SECCIÓN III – EDUCACIÓN

Art 127- De la obligatoriedad

Art 128 - De la libertad de cátedra

Art 129 - Tratados internacionales y cooperación internacional

Art 130 - Concepto

Art 134- De la educación media superior

Art 135- De la educación técnico profesional

Art 136- De la educación terciaria

Art 140 - De la educación en la primera infancia

Art 142 - Congreso Nacional de Educación

Art 143 - Del Congreso Nacional de Educación

Art 144 - Organización General de la Educación Pública

Art 145 - Del Ministerio de Educación y Cultura

Art 146 - Derogaciones

Art 148 - De los órganos

Art 151 - Del Consejo Directivo Central

Art 152 - Cometidos del Consejo Directivo Central

Art 155 - Subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública

Art 156 - De las Direcciones Generales

Art 158 - Cometidos de las Direcciones Generales y del Consejo de Formación en Educación

Art 159 - De otros cometidos de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Art 160 - De la designación de los Directores Generales, Subdirectores y miembros del Consejo de Formación en Educación

Art 161 - Atribuciones del Presidente del Consejo Directivo Central, de los Directores Generales de Educación y del Presidente del Consejo de Formación en Educación

Art 163 - Del estatuto docente y del funcionario no docente

Art 167 - (Concepto).- Sustitúyese el artículo 76 de la Ley N° 18.437

Art 169 - Del Sistema Nacional de Educación Terciaria

Art 171 - Del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Formación en Educación

Art 172 - Creación de las Comisiones Departamentales de Educación

Art 183 - Denominación del Capítulo XIX del Título VIII

Art 184 – Creación - Sustitúyese el artículo 106 de la Ley N° 18.437

Art 185 – Integración - Sustitúyese el artículo 107 de la Ley N° 18.437

Art 186 – Cometidos - Sustitúyese el artículo 108 de la Ley N° 18.437

Art 193 - De los estatutos del personal docente y no docente

Artículos acordados entre FUCVAM, Intersocial Feminista, FEUU y PIT-CNT para someter a referéndum

2 de diciembre 2020

Art 198 - Procedimiento voluntario de reconocimiento del nivel universitario de carreras de formación docente impartidas por entidades públicas no universitarias
Art 206 – Derogaciones
SECCIÓN IV – ECONOMÍA Y EMPRESAS PÚBLICAS
Capítulo 1 – REGLA FISCAL
Art 207 - Alcance
Art 208 - Meta Indicativa de Resultado Fiscal Estructural
Art 209 - Metodología
Art 210 - Institucionalidad Fiscal
Art 211 - Rendición de Cuentas
Art 212 - Fondo de Estabilización
Capítulo 4 – LIBERTAD FINANCIERA
Art 215 - Opción a favor del trabajador
Art 219 - Opción para el cobro de honorarios profesionales
Art 220 - Opción del medio de pago para proveedores del Estado
Art 221 - Restricción al uso de efectivo para ciertos pagos
Art 224 - Derogación de artículos de la Ley N° 19.210
Art 225 - Procedimientos de debida diligencia
Capítulo 7 – MERCADO DEL PETRÓLEO CRUDO Y DERIVADOS
Art 235 – Aprobación de los precios de los combustibles
Art 236 – Revisión de precios de paridad de importación
Art 237 - Reforma del mercado de petróleo crudo y derivados
Capítulo 10 – DEL CONTROL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE LOS ENTES AUTÓNOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DEL DOMINIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Art 285 - Sociedades anónimas con participación estatal
SECCIÓN VI – SECTOR AGROPECUARIO
Capítulo 1 – DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
Art 357 - Declaración sobre parcelas que integran colonias
Art 358 - Excepción a la obligación prevista en la norma
SECCIÓN VII – RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
Capítulo 1 – LIBERTAD DE TRABAJO Y DERECHO DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
Art 392 - Libertad de trabajo y derecho de la dirección de la empresa
Capítulo 3 – ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES SOCIALES DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL
Art 399 - Elección de representación en el Directorio del Banco de Previsión Social. Registro de listas
SECCIÓN IX – NORMATIVA SOBRE LA EMERGENCIA EN VIVIENDA
Capítulo 2 – RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN GARANTÍA
Art 426 - Causales de desalojo
Art 427 – Pago de consumos, gastos comunes u otros servicios accesorios a la locación

Artículos acordados entre FUCVAM, Intersocial Feminista, FEUU y PIT-CNT para someter a referéndum

2 de diciembre 2020

Art 428 – Cláusulas nulas
Art 429 – Desalojo por vencimiento de plazo
Art 430 – Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Verificación de cumplimiento de requisitos. Plazo de desalojo.
Art 431 - Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Citación de excepciones.
Art 432 - Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Traslado de excepciones.
Art 433 - Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Lanzamiento.
Art 434 - Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Prórroga de lanzamiento.
Art 435 - Trámite del proceso de desalojo por vencimiento de plazo. Irrecurribilidad.
Art 436 – Pago de arriendos, consumos, servicios y tributos durante procesos de desalojo y lanzamiento. Mutación.
Art 437 – Desalojo por mal pagador.
Art 438 - Desalojo por mal pagador. Mora y proceso de estructura monitoria.
Art 439 - Desalojo por mal pagador. Admisibilidad. Plazo.
Art 440 - Desalojo por mal pagador. Citación de excepciones.
Art 441 - Desalojo por mal pagador. Traslado de excepciones.
Art 442 - Desalojo por mal pagador. Lanzamiento.
Art 443 - Desalojo por mal pagador. Prórroga de lanzamiento.
Art 444 – Lanzamiento en desalojo por mal pagador. Irrecurribilidad.
Art 445 - Lanzamiento en desalojo por mal pagador. Clausura
Art 446 – Inspección ocular.
Art 447 – Inspección ocular pactada.
Art 448 – Inspección ocular como medida preparatoria.
Art 449 – Entrega de la finca en caso de desocupación.
Art 450 – Proceso Ejecutivo.
Art 451 – Acumulación de pretensiones.
Art 452 – Otras acciones
Art 453 - Lanzamiento
Art 454 - Competencia
Art 455 – Legitimación activa. Acreditación.
Art 456 – Legitimación activa. Legitimados.
Art 457 – Notificaciones
Art 458 – Normas complementarias y subsidiarias.
Art 459 – Simulación de ausencia de garantías
SECCIÓN XI – OTRAS DISPOSICIONES
Capítulo 1 – DE LA PROTECCIÓN A LA LIBRE CIRCULACIÓN
Art 468 - Piquetes que impidan la libre circulación
Art 469 - Preservación del derecho a la libre circulación y el orden público
Art 470 - Actuación en casos de hechos de apariencia delictiva

Artículos acordados entre FUCVAM, Intersocial Feminista, FEUU y PIT-CNT para someter a referéndum

2 de diciembre 2020

Capítulo 2 – PORTABILIDAD NUMÉRICA

Art 471 - Derecho a la portabilidad numérica

Art 472 - Obligación de los servicios de telefonía móvil de prestar el servicio de portabilidad numérica

Art 473 - Comité de Portabilidad Numérica

Art 474 - Cronograma de actividades

Art 475 - Costos de adecuación de redes y sistemas

Art 476 - Implementación del sistema